

1041 173

178549



178549

AGC
H

MEMORIA DESCRIPTIVA
 que se acompaña
 a la solicitud de
 registro de un MODELO DE UTILIDAD por
 veinte años en España, a favor de
 COMANO, S.à.R.L., de nacionalidad france-
 sa, domiciliada en 33, Avenue Michelet, 94-
 LA VARENNE SAINT-HILAIRE-SEINE FRANCIA,
 por:
 "JUEGO PARA COMPOSICIONES INFANTILES"

- - - - -



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un juego para composiciones infantiles, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5. Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce, por su sencillez de desarrollo y amenidad.

10. Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos,

15. LA FIGURA PRIMERA, representa en planta, el plano correspondiente de juego.

LA FIGURA SEGUNDA, muestra una de las distintas piezas que intervienen en este juego de composición.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas se aprecian las siguientes referencias:

20. 1.- Tablero propiamente dicho de juego, de forma y dimensiones apropiadas a su finalidad, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

25. 2.- Rebajes practicados en el plano -1-, antes citado, todos a la misma profundidad y de la misma forma y dimensiones.

Estos rebajes en conjunto, forman una figura representativa, en este caso concreto de un ave.

30. 3.- Son las piezas complementarias del equipo, que imitan a las plumas, con las cuales hay que recubrir a la figura patron del tablero.



- Dichas piezas, son de la misma dimensión a la de cada rebaje -2-, en los cuales hay que situarlas, pero de menor altura, ya que en cada rebaje habrán de situarse dos o mas fichas para formar la correspondiente composición cromática.
5. Estas fichas -3-, con coloreadas y transparentes.
- El equipo cuenta con número determinado de piezas -3-, de distintos colores.
- 4.- Ruleta, que por medio de una saeta cuya punta de flecha sea coincidente con un sector coloreado, establece por turnos las jugadas, siendo primero en colocar fichas, el jugador cuya punta de la flecha coincida con una figura simbólica grabada en el plano -1-, en el sector correspondiente a la ruleta rotativa.
10. 15. 5.- Nomenclatura cromática, que enseña al jugador a realizar las distintas combinaciones de colores, habida cuenta de que las fichas tal como queda indicado, son de distinto color y transparentes.
20. En este sistema convencional de enseñanza, se indican las figuras de las plumas -3-, en sus distintos colores, la suma de los mismos por la superposición, y la igualdad de dichas sumas, recogidas en una ficha reproducida de resumen,
25. Las jugadas se realizan por turnos de la ruleta en relación con los colores acertados y la sucesiva colocación de plumas -3- en los rebajes -2-, con arreglo a las normas de composición cromática -5-.
- El ganador, es aquel que coloque en el menor tiempo el mayor número de fichas -3-.
- 30.



La figura del ave debe quedar completamente cubierta de plumas, según los colores que figuran en cada contorno de los rebajes -2-, haciéndose coincidirlos colores de conformidad con la nomenclatura preestablecida.

5. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10. Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

15. 1ª.- "JUEGO PARA COMPOSICIONES INFANTILES", caracterizado esencialmente porque comprende un plano de juego, en el que están practicados unos rebajes distribuidos racionalmente formando una figura convencional, cuyos rebajes son de la misma forma y profundidad, disponiendo en sus contornos distintos coloridos para la colocación sucesiva de unas piezas, cuya configuración es idéntica a la de dichos rebajes, pero de menor altura, con el fin de que
20. puedan superponerse en los huecos dos o más fichas de las que integran el juego, las que son de distinto color y transparentes, y con arreglo a una nomenclatura cromática por combinación de colores, se consigue la igualdad del colorido de los contornos de los rebajes referidos, existiendo en el tablero de juego una ruleta que por giro y
25. detención en sectores de determinados colores, dá derecho a realizar las composiciones en la forma descrita, concluyendo el juego con la composición completa de la figura.

30. 2ª " JUEGO PARA COMPOSICIONES INFANTILES "

1001473

- 5 -

178549



Todo según se indica en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y la hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 21 MAR. 1972

JOSE MARIA DEL CORRAL DIAZ,



FIG.1

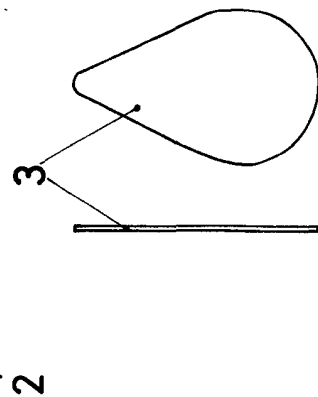
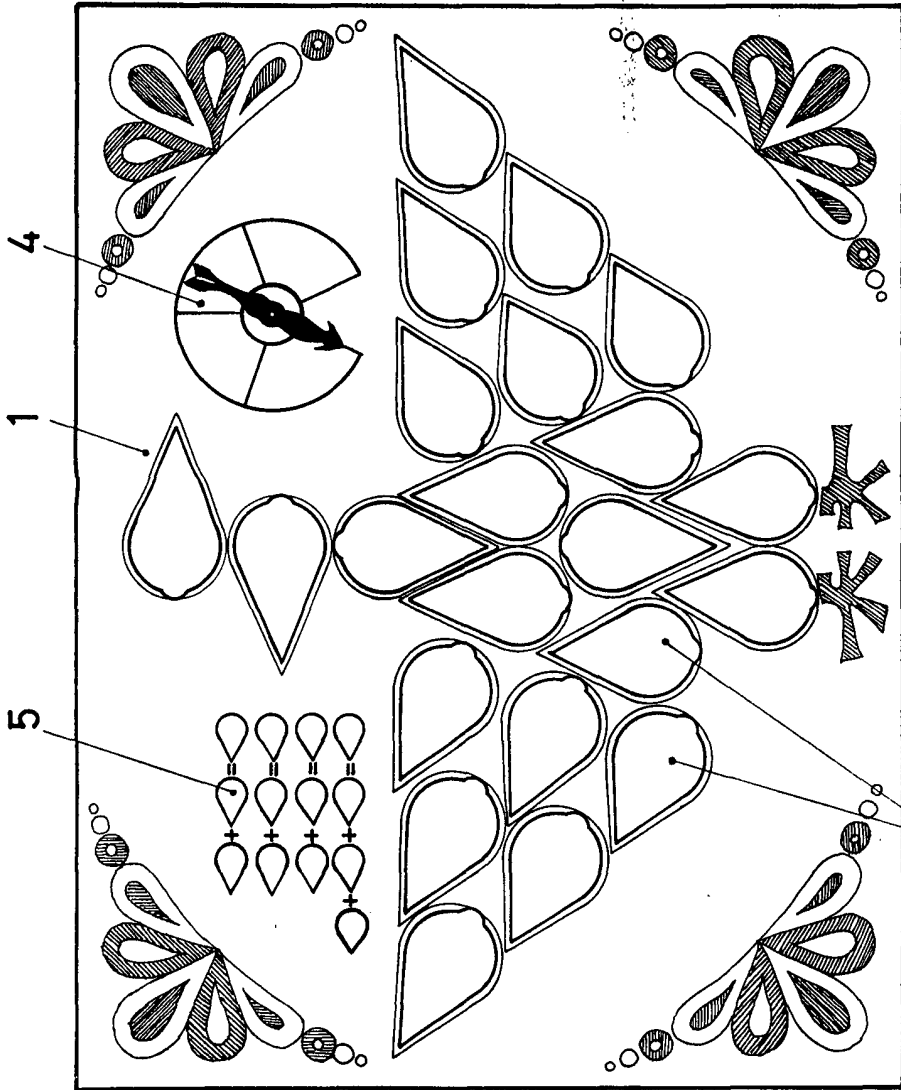


FIG.2

Madrid, 22 de Marzo de 1.972
JOSE MARIA DEL CORRAL,